



Fitch reafirma calificación A para deuda y bonos del Canal de Panamá

. Panamá, 29 ago (EFE).- La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) informó hoy que la calificadora de riesgo Fitch Ratings reafirmó por tercer año consecutivo la calificación “A”, con perspectiva estable, para la deuda de largo plazo y los bonos de la vía interoceánica.

Fitch “destaca el desempeño estable en cuanto al volumen (de carga), posición competitiva sólida y la mezcla bien diversificada de carga del Canal, lo que hace que el perfil de la ACP presente altos niveles de resiliencia”, indicó la Administración en una declaración pública este miércoles.

La agencia calificadora además “resalta el rol estratégico del Canal en el flujo comercial internacional debido a su capacidad para ofrecer conectividad al comercio marítimo mundial, agregando valor como el principal centro de transbordo en la región”, de acuerdo con la información oficial.

Fitch Ratings señala el “marco legal extraordinario’ de la ACP, que contribuye a su autonomía institucional, operativa y financiera”, así como su expectativa de que “el Canal se siga administrando bajo el mismo marco jurídico, que mitiga de forma adecuada el riesgo de cualquier interferencia externa”.

La agencia menciona la “importancia estratégica del transporte marítimo mundial, el marco legal extraordinario y la existencia de incentivos apropiados para mantener el activo rentable a largo plazo”, informó la ACP.

La administración de la vía interoceánica, por donde pasa cerca del 6 por ciento del comercio mundial, recordó que en julio pasado la calificadora “Standard & Poor’s (S&P) Global Ratings mejoró de ‘estable’ a ‘positiva’ la perspectiva del Canal de Panamá y reafirmó la calificación ‘A-’, (grado de inversión) manteniéndola, de nuevo, dos escalones por encima de la calificación del soberano”.

El Canal une a más de 140 rutas marítimas y 1.700 puertos en 160 países distintos.

Puso en servicio en junio de 2016 su primera ampliación, una obra monumental con costo de al menos 5.600 millones de dólares, que consiste en un nuevo carril para dar paso a los neopanamax, buques con hasta el triple de capacidad de carga de los que pasan por las esclusas operativas desde 1914. EFE